

1. **Presentación:** Este informe ejecutivo de gestión está dirigido a la junta directiva de la asamblea general de la Corporación Humanitaria Tierra Viva y aborda, de manera sucinta, las gestiones realizadas, acompañadas y/o impulsadas desde la Coordinación General, la Coordinación de proyectos y la Representación Legal de Tierra Viva durante el año 2024; en el marco de los proyectos y actividades implementadas en Altos de Cazuca-Soacha-Cundinamarca y en la región de Urabá.



El 15 de diciembre del 2024 como Corporación Humanitaria Tierra Viva cumplimos 27 años de existencia y de labor social y humanitaria ininterrumpida en Colombia.

Es de resaltar que, como se podrá evidenciar en el presente informe, las atención brindadas por Tierra Viva a personas y comunidades durante el año 2024, dan cuenta de aspectos como:

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

- A. La pertinencia de la labor social y humanitaria que desarrollamos,
- B. La gran acogida de personas y comunidades hacia la labor que realizamos.
- C. El reconocimiento de personas, empresas y organizaciones humanitarias hacia los favorables impactos alcanzados con la labor social y humanitaria que realizamos.
- D. La contribución de Tierra Viva en el incremento de la participación social y comunitaria en los territorios en los que desarrollamos nuestra labor y,
- E. La consolidación de Tierra Viva como una organización social y humanitaria que durante más de un cuarto de siglo y de manera ininterrumpida, ha contribuido a la sociedad colombiana "construyendo Tejidos de Viva".

En ese sentido, en este informe se proveen datos sobre los proyectos implementados/ finalizados y en curso, los ingresos económicos y en especie, los contratos realizados y las donaciones recibidas, así como las metas logradas (impactos) en beneficio de las personas y las comunidades para quienes, en definitiva, trabaja la Corporación Humanitaria Tierra Viva desde el carácter de no lucro o sin ánimo de lucro.

Complementariamente a lo anterior, en las páginas 19, 20 y 21 se desarrollan los puntos 12, 13 y 14 del presente informe, en dichos puntos se abordan tres aspectos reglamentados por la ley 603 de 2000 en su artículo 1º, exigidos estos a ser reportados en este informe por Inspección Vigilancia y Control del Distrito Capital; los mencionados tres aspectos son:

- i) Los acontecimientos acaecidos después del ejercicio, es decir, después del 31 de diciembre de 2023 hasta el 11 de abril de 2024 puesto que esa es la fecha en la que el contador público elaboró la certificación, informe y/o dictamen correspondiente;
- ii) Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores y,
- iii) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG
1. Presentación.....	1
2. Algunas características del contexto en el que desarrollamos nuestra labor social, comunitaria y humanitaria:	3
3. CANTIDAD DE PARTICIPANTES Y ATENCIONES BRINDADAS A NIÑOS-AS, ADOLESCENTES, JÓVENES, CUIDADORES Y SUS FAMILIARES.....	5
4. PROYECTOS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS Y LAS PREVISTAS A IMPLEMENTAR	5
5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE LA CHTV Y LOS APOYOS O CONTRIBUCIONES QUE ESTE RECIBIÓ EN MODALIDAD VOLUNTARIADO, PASANTÍAS Y/O PRACTICAS ACADÉMICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2024.....	10
6. Presupuesto, ingresos, contratos y aportes recibidos.....	11
7. RECURSOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE INVERTIDOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE 2024.....	12
8. PRINCIPALES IMPACTOS	13
9. PRESUPUESTO GESTIONADO E IMPLEMENTADO DEL AÑO 2018 A FEBRERO DEL 2025.....	15
10. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS DURANTE EL 2024.....	17
11. RECOMENDACIONES.....	18
12. Acontecimientos acaecidos después del ejercicio, es decir, después del 31 de diciembre de 2024 hasta el 11 de abril de 2025 que es la fecha en la que el contador público elaboró la certificación, informe y/o dictamen correspondiente.....	19
13. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores.....	20
14. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.....	21

2. Algunas características del contexto en el que desarrollamos nuestra labor social, comunitaria y humanitaria:

De manera general, el contexto socio-político y espacial en el que Tierra Viva realizó su labor de protección dirigida a Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y sus familias en altos de Cazuca-Soacha, Cundinamarca, se caracteriza por la paradoja de condensar, en un pequeño espacio geográfico, casi todas las problemáticas sociales más complejas de Colombia como se da en el caso de ser:

- Un lugar con mayor índice de recepción de población víctima de la violencia,
- Contener una notoria presencia de población migrante venezolana que en gran parte ya está en fase de *integración local* en este territorio
- Ahí, pese a que el país está en el marco de un complejo proceso de paz, persiste la disputa entre actores armados ilegales por el control territorial.
- Lo anterior tiene relación con que en dicho territorio son alarmantes los niveles de distribución, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas.
- Se mantienen altos índices de violencia intrafamiliar al igual que elevados niveles de necesidades básicas insatisfechas.

Todos estos, entre otros complejos factores, en este ámbito socio-espacial en el que hemos trabajado durante 27 años (hasta el 2024) y donde prevemos continuar realizando nuestra labor social y humanitaria, incrementan exponencialmente los niveles de riesgos a los que en dicho territorio están expuestos los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ). Esa es la razón central por la que los NNAJ continúan siendo los actores centrales a los que desde Tierra Viva dirigimos los propósitos de nuestra labor social, comunitaria y humanitaria.

A lo anterior se suma que durante julio del 2024, notamos con alarmante preocupación cómo, en el territorio complejo en el que venimos trabajando y en el cual hay muy poca presencia de organizaciones sociales, dos organizaciones que contribuían con desarrollar un importante trabajo de protección, cerraron sus puertas, nos referimos a La Casa de los Derechos (Defensoría del Pueblo) y a la Fundación Ideas para Construir.

3. CANTIDAD DE PARTICIPANTES Y ATENCIONES BRINDADAS A NIÑOS-AS, ADOLESCENTES, JÓVENES, CUIDADORES Y SUS FAMILIARES¹

256 es el número total de participantes inscritos en las actividades que realizamos durante el 2024 y, 4.392 es el total histórico acumulado de participantes registrados desde el año 2004 al 2024.

Se resalta que durante el año 2024, el conjunto de las acciones implementadas y las estrategias operacionales adoptadas para desarrollar las actividades, conllevaron a que implementáramos **más de 4.794 atenciones a NNAJ y sus familias, solo en ese año (2024)**. Lo que en definitiva representa que, a diciembre de 2024 y de acuerdo con los registros de atenciones con que disponemos desde el año 2018, realizamos desde Tierra Viva 24.255 atenciones a NNAJ y sus familias.

4. PROYECTOS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS Y LAS PREVISTAS A IMPLEMENTAR

Si bien el deseo, la intención y la instrucción de la Junta Directiva desde el año 2023 estuvo en la línea de implementar diversos proyectos, idealmente en Urabá y porqué no en otras regiones del país, la capacidad humana, administrativa y operativa disponible para formular y gestionar proyectos, limitó drásticamente la posibilidad de siquiera postular un número significativo de propuesta y/o proyectos a convocatorias prevista (la gobernación de Antioquia desde su programa de Estímulos para la participación, la embajada de Japón, la embajada de Canadá, la fundación coca-cola, la Corporación Minuto de dios, la Inter-América Foundation y la Unidad Para la Implementación del Acuerdo Final de Paz adscrita a la presidencia de la república).

Pese a esa falta de capacidad operativa para formular y postular proyectos y actividades, desde la Coordinación General y la representación legal de Tierra Viva durante el 2024 se logró:

1. Postular y ganar en una convocatoria pública del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) llamada Mochila Atrapasueños (ver en: <https://acortar.link/HgSAEu>) por lo que recibimos un estímulo de \$60.000.000.

¹ En Tierra Viva reconocemos como atenciones cada una de los servicios a los que un participante accede durante cada visita que realiza a nuestra sede o por cada participación en las actividades que realizamos. Ej: Es contabilizada por Tierra Viva como una atención, cada sesión psicosocial, cada actividad de acompañamiento en tareas, acceso a la ludoteca y/o participación de un taller que realiza un-a participante, entre muchas otras actividades que realizamos.

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024

2. Mantener altos niveles de fortalecimiento de la relación interinstitucional que permiten la continuidad del convenio de cooperación que por 5 años se estableció con la Fundación Universitaria Sanitas desde el año el 9 de mayo de 2022.
3. Gestionar ante el nivel central de la Universidad Minuto de Dios en Bogotá, dos practicantes de Psicología, Trabajo Social y/o Pedagogía Infantil para la Corporación Tierra Viva. Nota: No concretado.
4. Hacer seguimiento a la entrega total del premio internacional de la convocatoria DHL Got Heart ganado en 2023. Nota: No nos entregaron un botiquín de primeros auxilios por alrededor de \$850.000. pese a incontables gestiones formales ante DHL solicitando esa entrega.
5. Mantener altos niveles de fortalecimiento de la relación interinstitucional con la compañía Software Shop quien es amiga, aliada y donante de Tierra Viva.
6. Mantener comunicación permanente y dinamización del grupo de voluntarios/as de Tierra Viva.
7. Mantener activa, dinámica y actualizada el área de recaudación de fondos de Tierra Viva en redes sociales, página web, cuenta de PayU, entre otros aspectos.
8. Avanzar en el proceso de establecer estrategias de gestión de recursos para Tierra Viva, desde el norte de América (Canadá y Estados Unidos). Esto está aún en fase exploratoria y de conocimiento de cómo cumplir temas legales, procedimentales y burocráticos que permitan crear una figura institucional desde la cual se puedan gestionar dichos recursos.

En definitiva, toda la escasa capacidad operativa disponible con que contó Tierra Viva durante el 2024 para gestionar acciones y/o proyectos, se focalizó en avanzar hacia los siguientes lineamientos dictados por la Junta Directiva de Tierra Viva en Asambleas Generales del 2022 y 2023:

- i) Continuar fortaleciendo el proceso de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Altos de Cazucá y,
- ii) Consolidar, fortalecer u mantener en operatividad un área de recaudación de fondos y/o mecanismos que apoyados en la actual era tecnológica y virtual nos permitan, mediante la internet, visibilizar el trabajo, el accionar y los impactos de la labor social, comunitaria y humanitaria que realiza Tierra Viva para desde ahí, conseguir nuevas fuentes de financiación en lógica de donantes y donantes recurrentes que provengan de personas naturales y jurídicas.

Es de señalar que lo relacionado con visibilizar acciones en clave de gestionar recursos para fortalecer la labor social, comunitaria y humanitaria de Tierra Viva, se materializó en que con el apoyo financiero, humano y técnico de la Compañía Software Shop y bajo el liderazgo y coordinación de Tierra Viva, al finalizar el año 2024 se logró

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

mantener activa el Área de Recaudación de Fondos desde la que se recaudaron de manera directa e indirecta los siguientes recursos:

DONACIONES RECAUDADAS MEDIANTE EL ÁREA DE RECAUDACIÓN DE FONDOS					
AÑO 2023			AÑO 2024		
EN EFECTIVO	EN ESPECIE	TOTAL 2023	EN EFECTIVO	EN ESPECIE	TOTAL 2024
\$ 5.200.000	\$ 12.000.000	\$ 17.200.000	\$ 12.250.000	\$ 16.700.000	\$ 28.950.000

Es de precisar que las donaciones en efectivo fueron recibidas en las cuentas PayU y Bancolombia de la Corporación. El mayor donante fue la compañía Software Shop y sus colaboradores/empleados-as. Además hay varias personas naturales que nos realizaron donaciones muy valiosas en montos desde los \$ 20.000 hasta los \$ 500.00.

Por su parte las donaciones en especie corresponden a, por ejemplo: el servicio de internet, teléfono fijo y televisión que nos donó la empresa Inttel Go durante todo el año por un valor de \$ 10.800.000, los 25 regalos de navidad que entregó la multinacional Ingram Micro In para los niños-as, adolescentes y jóvenes por un valor aproximado de \$ 4.500.000, así como 5 discos duros entregados por la empresa Inttel Go por un valor aproximado de \$ 800.000.

En los estados financieros se precisan los montos exactos de las donaciones recaudadas en dinero.

Es de resaltar que dicha área de recaudación está constituida por:

- Una robusta página web (www.corporaciontierraviva.org) y las redes sociales (@ctierraviva en Instagram, Corporación Humanitaria Tierra Viva en Facebook y Corporación Tierra Viva en YouTube.
- Nuestra imagen corporativa y/o institucional.
- Un botón de pagos de una reconocida plataforma de pagos multinacional (PayU) para recibir donaciones desde cualquier lugar del mundo.
- Un cúmulo de políticas y protocolos internos que formalizan, garantizan y permiten obtener las licencias necesarias para poder captar donaciones cumpliendo a cabalidad con el ordenamiento jurídico Colombiano e internacional (EJ: Política de lavado de activos y financiación del terrorismo, política de devolución de donaciones, términos y condiciones, entre otras).
- Correos electrónicos institucionales bajo el dominio @corporaciontierraviva.org
- Una cuenta de Google Drive para almacenamiento en la nube de 200GB y,

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024

- Principalmente, contar con un dinámico y comprometido equipo profesional conformado por Maicol Herrera Psicólogo, Nidian Pérez lidereza comunitaria, Anderson Ocampo Voluntario y contratista ocasional de la CHTV y, Pedro Torres integrante de la junta directiva y coordinador general de la CHTV.

Ahora bien, en lo relacionado con el lineamiento antes mencionado dictado por la Asamblea General, respecto a continuar fortaleciendo el proceso de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Altos de Cazucá, fue en lo que se concentró casi la totalidad de la capacidad económica, humana, técnica, logística y operativa de la Corporación durante el año 2024. Esto teniendo en cuenta que incluso el fortalecimiento y la operatividad de la ya mencionada área de recaudación de fondos, tiene como propósito principal el fortalecer la labor social, comunitaria y humanitaria que implementa Tierra Viva ya que desde dicha área se pretende adquirir recursos que garanticen la sostenibilidad de Tierra Viva en el tiempo.

Se resalta que todas las actividades, proyectos y acciones implementadas por Tierra Viva en Altos de Cazuca durante el año 2024 se articularon en una estrategia pedagógica consolidada por la Corporación durante décadas, la cual desde el año 2022 venimos denominando como LUBINEFSCYF que traduce “Ludoteca, Biblioteca Infantil y Espacio para el Fortalecimiento, Social, Comunitario y Familiar (LUBINEFSCYF)”. Esta estrategia tiene como eje central contribuir a la protección de derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ), inclusive mediante el fortalecimiento social, comunitario e individual de adult@s en su rol de familiares y/o cuidadores de los NNAJ.

El propender por que NNAJ creen, definan y/o avancen en tornar reales sus sueños de consolidar un mejor porvenir para sus vidas y las de sus seres queridos, es el eje central de la estrategia pedagógica consolidada e implementada desde Tierra Viva en Altos de Cazuca y en a historia de la CHTV.

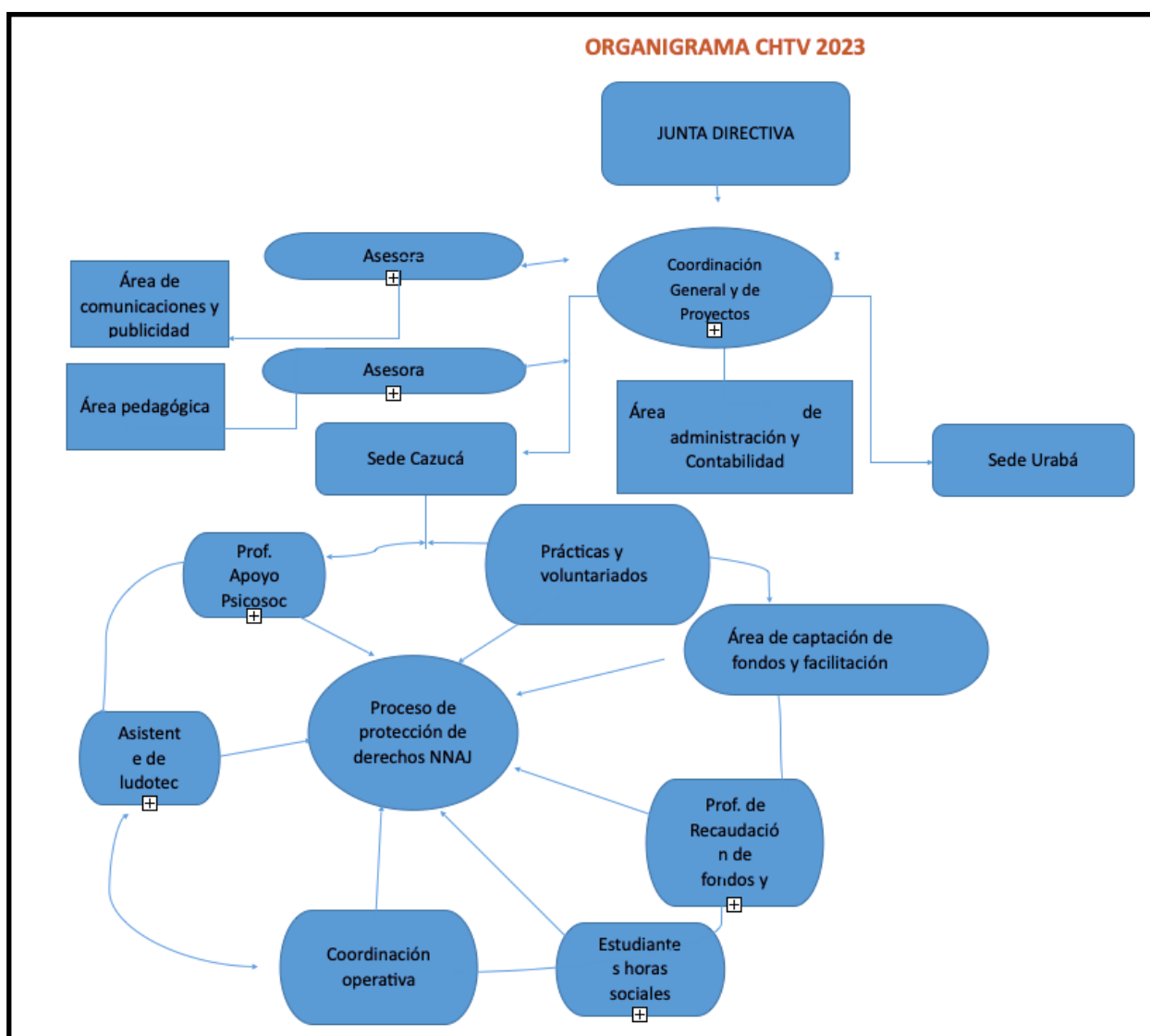
En definitiva, son tres acciones y/o proyectos concretos que se enunciaran y detallaran a continuación, con los que daremos cuenta de forma resumida del cómo durante el año 2024 focalizamos casi todos los recursos disponibles para atender la directriz de Continuar fortaleciendo el proceso de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Cazuca:

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

RELACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE EL 2022 EN TORNOS A LUBINEFSCYF "Ludoteca, Biblioteca Infantil y Espacio para el Fortalecimiento, Social, Comunitario y Familiar"		
N °	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	PERSONA O EMPRESA QUE FINANCIÓ Y/O APOYÓ
1	Activación de la ludoteca y biblioteca como espacio protector de NNAJ a partir de, desde el afecto y desde vínculos humanizados y humanizantes, efectuar: i) Acompañamiento psicosocial individual, grupal y familiar a NNAJ y sus familias, ii) Acompañamiento en elaboración de tareas, iii) acompañamiento educativo no formal a menores desencolerizados en temas básicos de la educación formal (lectura, operaciones matemáticas, cultura general, uso de las TIC, entre otros), iv) Estimulación y desarrollo de capacidades creativas a partir de la transformación de diversos materiales reciclables en artículos artísticos cargados de significados y, v) Disposición del tiempo libre y/o el tiempo de ocio en un entorno protegido en el que se promueve la interacción y las relaciones sociales desde la no violencia y a partir del juego (desde la ludoteca)	Frank Babka y Alan Grostephan
2	Intervención Social en Salud y Fortalecimiento Comunitario en Altos de Cazucá, Soacha-Cundinamarca.	Convenio interinstitucional de colaboración mutua (sin recursos económicos) entre la Fundación Universitaria Sanitas y la Corporación Humanitaria Tierra Viva
3	Proyecto: Visibilización de acciones, actividades e impactos de la CHTV en redes sociales, página web y ante personas y empresas. Esto como estrategia para la consecución de donantes, a nivel nacional e internacional, que contribuyan al fortalecimiento de la intervención social y humanitaria de la Corporación Humanitaria Tierra Viva.	La Empresa Multinacional Software Shop desde la dirección, gerencia y presidencia de Luis Enrique Villegas. Todo se implementó bajo la coordinación de Tierra Viva.

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE LA CHTV Y LOS APOYOS O CONTRIBUCIONES QUE ESTE RECIBIÓ EN MODALIDAD VOLUNTARIADO, PASANTÍAS Y/O PRACTICAS ACADÉMICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2024

El siguiente organigrama del equipo humano de la CHTV durante el 2024, permite reafirmar que todas las acciones, actividades y proyectos implementados fueron focalizados, desde la Coordinación General de la CHTV, hacia fortalecer el proceso de protección de derechos de los NNAJ participantes de Tierra Viva en Altos de Cazucá:



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024

Desde la Coordinación general de la CHTV se dinamizó el accionar de no menos de 105 personas (profesionales, estudiantes universitarios, líderes y lideresas comunitarias, entre otros-as) y seis entidades (Universidades, empresas y empresas multinacionales) hacia contribuir a fortalecer la protección de derechos de NNAJ en clave de avanzar hacia tornar reales sus sueños (proyecto de vida). Este conjunto de personas y entidades, durante el año 2024, nos brindaron apoyo directo para la operatividad de Tierra Viva ya fuese en la modalidad de contratación directa por parte de Tierra Viva, voluntariado, pasantía, apoyo técnico, practica académica, entre otras.

Entre las entidades y/o personas que directa o indirectamente apoyaron nuestro trabajo durante el 2024 están: Los amigos y aliados de Tierra Viva Frank Badka y Alan, la compañía Software Shop, el Comité Filantrópico de la multinacional Ingran Micro In, la empresa de telecomunicaciones Inttel Go, la Fundación Universitaria Sanitas, El negocio comercial Ander y Valery, El Observatorio de Paz de Soacha-Casa de los Derechos-Defensoría del Pueblo, eVoluntarios).

6. Presupuesto, ingresos, contratos y aportes recibidos:

Se anexa al presente informe de gestión: Los Estados Financieros y el Balance General del año 2024, el cual contiene el presupuesto invertido.

Se destaca que el área de recaudación de fondos captó durante el 2024 un total de \$ 12.250.000 en efectivo, esto sumado a los \$5.200.000. en efectivo captados en el 2023 suma una recaudación total de: 17.450.000 desde la creación de dicha área de recaudación.

Con base en el balance general y estado financiero se concluye que Tierra Viva generó y/o obtuvo ingresos netos producto de donaciones, por un valor de \$ ***** de pesos. Se precisa que durante el 2024 Tierra Viva:

- Recibió un monto de \$ ***** pesos en donaciones, con el cual se implementó el proyecto Protección de derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Altos de Cazuca y se solventaron los gastos administrativos que permitieron la operación de Tierra Viva durante el año 2024.

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

7. RECURSOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE INVERTIDOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE 2024

A continuación, de manera general y sin el ánimo de remplazar el nivel de detalle que contiene nuestros Estados Financieros oficiales, respecto al periodo de tiempo que comprende este informe ejecutivo, se da cuenta de los recursos económicos y en especie que invertimos durante el 2024 en la implementación que realizamos en la CHTV, de la cual, como ya se ha mencionado, se realizaron un total de 4.794 atenciones.

RELACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE INVERTIDOS DURANTE EL 2024					
Nº	CANTIDAD	DINERO	ESPECIE	DONANTE	OBSERVACIÓN
1	USD \$ 19.880 (COP \$ 78.902.220)	X		Frank Babka	Recursos directos para la operatividad de Tierra Viva. Recibidos en dos transferencias la 1ra en mayo por USD \$ 9.950 se convirtió a COP \$ 38.745.300 y la 2da de USD \$ 9.930 se convirtió a COP \$ 40.15.300.
2	COP 11.600.000		X	Intel Go	Donación directa del servicio de internet, teléfono y televisión para la CHTV durante todo el año 2024 más \$ 800.000 entregados en 5 discos duros más la instalación de estos en los computadores.
3	COP 4.500.000		X	Ingram Micro in	Valor estimado que invirtieron empleados-as y amigos-as de Ingram Micro en 25 regalos de navidad entregados a participantes de Tierra Viva de manera coordinada y como parte de motivar a los-as participantes a continuar avanzando en tornar reales sus proyectos de vida.
5	COP 12.250.000	X		Diversos donantes (Alrededor de 30 donaciones)	Donaciones logradas desde el área de recaudación de fondos durante todo el año 2024. De esto \$ 10.849.000 fueron donados por Software Shop con sus empleados-as/ colaboradores como recursos directos para la operatividad de Tierra Viva y adquisición de regalos para la celebración de la navidad de los niños-as, adolescentes y jóvenes participantes.
6	COP 600.000		X	Victor Ocampo	Donación de cuadernos y otros materiales más lo invertido en regalos de navidad entregados a participantes de Tierra Viva de manera coordinada y como parte de motivar a los participantes, a continuar avanzando en tornar reales sus proyectos de vida.
TOTAL DE DONACIÓN EN \$ COP RECIBIDA EN LA CUENTA CHTV					COP \$ 12.250.000
TOTAL DONACIÓN EN USD \$ COP RECIBIDA EN LA CUENTA CHTV					USD \$ 19.880 (COP \$ 78.902.220)
TOTAL DONACIÓN EN ESPECIE COP NO RECIBIDA EN LA CUENTA CHTV					COP 16.700.000

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024

TOTAL ESTIMADO EN DONACIONES RECIBIDAS EN
ESPECIE Y EFECTIVO CALCULADO EN PESOS
COLOMBIANOS

COP \$ 107.852.220

8. PRINCIPALES IMPACTOS

- Durante el año 2024 Tierra Viva cumplió 27 años de existencia realizando, de manera ininterrumpida, labor social, comunitaria y humanitaria.
- Habiendo logrado crear el área de recaudación de fondos durante el años 2023 con la financiación y apoyo técnico de Software Shop, durante el 2024 se logró mantener en funcionamiento y operativa dicha área de recaudación. Mediante esta área a través de nuestra web y redes sociales (Instagram, Facebook y Youtube), se visibilizó la labor social, humanitaria y comunitaria así como los principales impactos de Tierra Viva. En 2024 se captaron \$ 7.050.000 más que en 2023 lo que equivale a una captación total de donaciones de 12.250.000 en el año 2024. La mencionada visibilización de impactos es posible observarla mediante la la página web www.corporaciontierraviva.org y las redes sociales Facebook: Corporación Humanitaria Tierra Viva, Instagram: @ctierraviva e incluso desde el canal de Youtube: Corporación Tierra Viva.
- Alrededor de 120 participantes de 256 íncritos en 2024, avanzaron en la consolidación de sus sueños (proyectos de vida). Ellos-as reconocen y establecen formas alternativas de relacionamiento social y familiar distintas a la agresión y la violencia cotidiana en su entorno inmediato. A la vez estas personas, principalmente NNAJ, al vincularse con actividades en un espacio protector como lo es Tierra Viva, se distancian de ser afectados por los riesgos (violencias, consumo de drogas...) que demarcan su entorno socio-político y espacial inmediato (Altos de Cazucá).
- Como resultado de un proceso comunitario adelantado por Tierra Viva durante todo el 2024 el 100% de lo NNAJ, cuidadores y familiares de los NNAJ, tuvieron a su disposición el servicio de atención psicosocial gratuita y oportuna en momentos de crisis personales y/o familiares.
- La la solidez de la estrategia pedagógica y de atención con que cuenta Tierra Viva continúa siendo reconocido por los y las participantes, universidades, las organizaciones sociales de la zona y, durante el 2024, por entes como la Fundación Universitaria Sanitas, quienes nos otorgaron el siguiente reconocimiento:

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

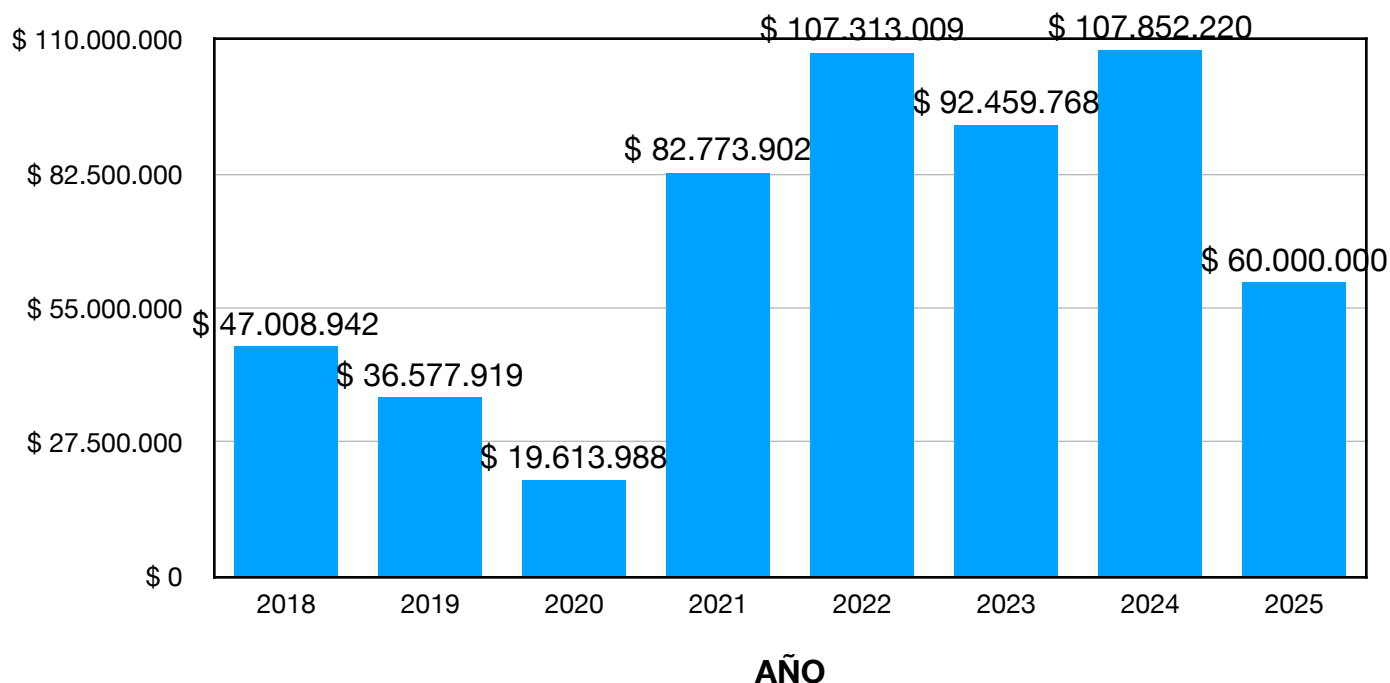


- Se continúa contribuyendo al fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias respecto al cuidado de la salud individual, familiar y la salud comunitaria; esto como parte del proceso de protección frente a violencias que adelanta Tierra Viva.
- Tierra Viva continúa siendo reconocida por la Fundación Universitaria Sanitas y por el ministerio de Salud y el de Educación, desde su rol de ente de control de la educación superior, como un escenario propicio para el desarrollo de prácticas académicas de enfermería, desde una perspectiva de intervención en y con comunidad.

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

- Se continuaron fortaleciendo y/o promovieron vínculos psico-afectivos a nivel familiar desde el trabajo con cuidadores y familiares de NNAJ, en clave de contribuir con la protección de los derechos de los NNAJ. De manera que se generan condiciones propicias para que NNAJ puedan contar con el apoyo de sus familiares para avanzar hacia el logro de su/s sueños (proyectos de vida).

**9. PRESUPUESTO GESTIONADO E IMPLEMENTADO
DEL AÑO 2018 A FEBRERO DEL 2025**



- En materia de voluntariado se mantuvo activa la relación y el apoyo de 3 voluntarios/as con la CHTV.
- Tornar reales proyectos de vida y/o sueños de NNAJ, es ya un hecho concreto logrado mediante la labor social y humanitaria que realiza Tierra Viva.
- En 2024 Tierra Viva está próxima a realizar la atención número 25 mil. (va en la 24.255).
- Se sostuvo el relacionamiento que desde el año 2023 se estableció con La Fundación Universitaria Sanitas y la Universidad de La Salle, c/u desde grupos de investigación reconocidos por Colciencias. Desde dicha relación es posible articularse con las mencionadas Universidades para desarrollar investigaciones que permitirían reconocer impactos generados por la CHTV como organización de la sociedad civil.

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024

- Desde el 2023 se continúa avanzado en la exploración de crear una figura institucional que permita recaudar fondos desde Canadá y USA para poder desarrollar la labor social, humanitaria y comunitaria de Tierra Viva.
- El arrendatario de la sede Cazuca se comprometió a que el incremento aplicado en el arriendo desde enero del 2024, se mantendrá hasta enero del 2026. Es decir, no habrá incremento en el valor del arriendo en todo el año 2025. El valor de canon de arriendo es \$ 1.045.000 mensuales.
- En una convocatoria pública del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar lanzada a nivel nacional, ganamos un Estímulo de \$ 60.000.000 que implementamos del 26 de diciembre del 2024 al 28 de febrero del 2025. Dicho estímulo nos fue otorgado mediante la RESOLUCIÓN No. 4875 · DE OCTUBRE 18 DE 2024. Los detalles de la convocatoria pública enmarcada en el programa denominado Mochila Atrapa Sueños se encuentran en el siguiente link: <https://www.icbf.gov.co/noticias/bienestar-familiar-lanza-la-mochila-atrapasuenos-para-consolidar-una-red-de-experiencias>

Con base en los Estados Financieros y los Balances General oficiales de Tierra Viva, a continuación se relaciona una gráfica con la que se describen los gastos operacionales o recursos gestionados, adquiridos e implementados por la Corporación desde el año 2018 hasta el mes de febrero del 2025.

Entre los aspectos que se pueden apreciar en la gráfica, está el hecho que el año 2020 fue el año de menor implementación debido a la pandemia mundial por Covid-19 y, desde el año 2021 en comparación con los años anteriores (2018, 2019 y 2020) el presupuesto implementado anualmente aumentó significativamente, en algunos casos se duplicó. El caso más notorio dejando de lado la baja implementación del año de la mencionada pandemia es el caso del año 2024 que en comparación con el presupuesto implementado en el 2019, se incrementó en un 294%.

10. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS DURANTE EL 2024

- I. Se mantuvo a Tierra Viva en el Régimen Tributario Especial que administra la DIAN.
- II. Se mantuvo al día a Tierra Viva ante el ente de vigilancia y control natural de la Corporación el cual es: Inspección Vigilancia y Control del Distrito Capital.
- III. Se sostuvo el proceso de manejo de la cuenta bancaria de Tierra Viva de manera virtual dejando de utilizar la chequera como única forma transaccional y utilizando cotidianamente los canales virtuales de Bancolombia para realizar pagos, transacciones, obtener documentos, entre otros servicios. Incluso se adquirió una nueva cuenta de ahorros en Bancolombia manejada con tarjeta, de forma virtual y de exclusividad para implementar los recursos del premio Estímulo que ganamos en la convocatoria pública del ICBF.
- IV. Vía google drive, se continuó con el proceso de entrega de información y documentación contable periódica a Alexander Pérez, contador de la Corporación. Esto no solo facilita sino que agiliza todo los procesos contables tanto para el contador como para la CHTV.
- V. Se mantuvo al día el convenio de cooperación con la Fundación Universitaria Sanitas establecido desde el 2022 con una duración de 5 años.
- VI. Se fortaleció el carácter de institucionalidad de la Corporación al: Mantener activa y renovada la web, poner en amplia circulación la imagen corporativa-institucional, aplicar el código de ética de la Corporación, aplicar la política interna de anti corrupción y de anti lavado de activos, aplicar la política de devolución de donaciones.
- VII. Se dió aplicación a componentes del programa de salud y seguridad en el trabajo de la CHTV. Se adquirió un muy completo botiquín de primeros auxilios y una camilla móvil para emergencias. Este programa fue creado gracias al apoyo voluntario de Vivian Salas. Nota: Todos los documentos de este programa están disponibles en el Google Drive de Tierra Viva.
- VIII. Todas las relaciones contractuales de la CHTV se establecieron mediante contratos escritos.
- IX. Se renovó la matrícula mercantil ante cámara de comercio de Bogotá y no en Urabá pues no tuvimos acciones concretas allí.
- X. Se utilizó activamente la cuenta de PayU como plataforma y/o botón de pagos para poder recibir donaciones desde cualquier parte del mundo.
- XI. Se adquirió material pedagógico y didáctico por cerca de \$ 20.000.000 con el cual se renovó la ludoteca. Esto se adquirió con los recursos ganados con el Estímulo de la convocatoria nacional del ICBF antes mencionada.

11. RECOMENDACIONES

- A. Crear un escalafón o tabla de salarios de la CHTV.
- B. Culminar el proceso de liquidación de la matrícula mercantil existente en Urabá inactiva pero asociada a nuestra actual existencia legal como persona jurídica. Este proceso se inició en el año 2022 pero no se culminó por falta de recursos económicos. En 2023 se publicaron los tres edictos en diarios nacionales exigidos para liquidar dicha matrícula pero no se radicó el acta de liquidación ante la cámara de comercio de Urabá ni se cotizó el costo de dicha liquidación que se presume puede ser muy alto (varios millones de pesos).
- C. Postular proyectos y/o propuesta por lo menos a alguna de las cinco posibles fuentes de financiación identificadas desde el 2021. Estas son: La embajada de Japón, la embajada de Canadá, la fundación coca-cola, la Corporación Minuto de dios e, Inter-Américan Fundation.
- D. Continuar avanzando con el proceso que se adelanta para, formalmente poder recaudar fondos desde Canadá y Estados Unidos.
- E. Dar continuidad a la relación de articulación con la Reserva Natural Zurikí por ejemplo, postulando una propuesta conjunta a la convocatoria de la gobernación de Antioquia 2025 denominada "programa Iniciativas y Estímulos Unidos por la Participación".
- F. Concretar con Software Shop la gestión de donaciones en USA con proveedores y/o clientes identificados por ellos. Dicha gestión no se logró culminar en 2023 por cuestiones de agendas de Software Shop y de los proveedores-clientes. Ni en 2024 debido a cambios en las relaciones entre Software Shop y dichas empresas,
- G. Auto-identificar, cada asociado/a, actividades, tareas y/o responsabilidades concretas que en tiempos determinados cada asociado/a se comprometa a implementar en vía de la gestión y consecución efectiva de recursos para potenciar el accionar de Tierra Viva.
- H. Continuar mejorando cada vez más, las condiciones laborales y contractuales del equipo humano. Obviamente en la medida de las posibilidades de los recursos disponibles y la sostenibilidad del proceso. Dar prioridad en esto a la Asistente de Ludoteca.
- I. Establecer, desde la Junta Directiva, mecanismos de veeduría periódica y/o seguimiento, acompañamiento al manejo de la cuenta bancaria ahora de manejo virtual, en aras de prevenir riesgo de que a futuro se puedan designar confianzas indebidas que pudiesen poner en riesgo de manejo incorrecto los recursos económicos.
- J. Sostener los canales de comunicación fluida alcanzados con el contador y continuar entregándole mensualmente la facturación de manera digital para agilizar el proceso contable y mantener los bajos costos que él nos cobra por esa labor.

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

- K. Realizar un proceso de sistematización de la experiencia de Tierra viva en altos de Cazucá que conduzca a la identificación de los principales impactos ahí generados durante casi dos décadas.
- L. Formalizar, mediante un contrato escrito la relación con quien actualmente nos arrienda la sede.
- M. Valorar las posibilidades de poder adquirir una sede propia en Cazuca esto teniendo en cuenta que en conversación sostenida en visita de Alan a Colombia, él manifestó que consideraba que quizás Frank estaría dispuesto a apoyar la compra de una sede.
- N. Analizar la pertinencia de adquirir un seguro o póliza todo riesgos que garantice cubrir los gastos médicos, entre otros, que se generen por posibles accidentes de participantes en la sede y/o en actividades realizadas por fuera de la sede de Tierra Viva. Incluso que cubra posible demandas por accidente de NNAJ que se pudiesen presentar. Como ejemplo, la Póliza Inominada comprada por requisito del ICBF costó solo \$ 250.000 por dos meses cubriendo a 100 participantes hasta en gastos funerarios, médicos, entre otros.
- O. Culminar el análisis de la caracterización socio-espacial realizada con el apoyo de Unisanitas desde el año 2022.
- P. Formular y gestionar un proyecto macro en la línea de la educación ambiental y conservación ambiental para la recuperación de la laguna terreros.
- Q. Mantener en el equipo humano el ya hábito de documentar fotográficamente y audiovisualmente el desarrollo de todas las actividades.
- R. Actualizar o reparar el Google maps en el que la dirección o ubicación de la CHTV en Cazucá no es correcta.
- S. Establecer un convenio con una Universidad apropiada para, mediante practicantes de áreas sociales y/o psicología, fortalecer el equipo humano de Cazuca.

12. Acontecimientos acaecidos después del ejercicio, es decir, después del 31 de diciembre de 2024 hasta el 11 de abril de 2025 que es la fecha en la que el contador público elaboró la certificación, informe y/o dictamen correspondiente.

Son dos los acontecimiento acaecido respecto a lo indicado en el título anterior. Primero se reporta la gestión realizada, de manera telefónica y virtual, con con Alan Grostephan en Estados Unidos, de la cual se concretó que a finales del mes de febrero de 2025 se recibiera una donación de Frank Babka por alrededor de 10.000 dólares estadounidenses, con esa donación se financiaran, a partir de marzo de 2025, las acciones y actividades sociales, comunitarias y humanitarias de la Corporación en Altos de Cazuca.

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024

Como segundo acontecimiento, está la implementación realizada del 26 de diciembre del 2024 al 27 de febrero del 2025, de los COP \$ 60.000.000 ganados en la convocatoria pública del ICBF en el marco del programa denominado Mochila Atrapasueños. Dicho estímulo nos fue otorgado mediante la RESOLUCIÓN No. 4875 DE OCTUBRE 18 DE 2024 del ICBF. Los detalles de la mencionada convocatoria pública enmarcada en el programa denominado Mochila Atrapa Sueños se encuentran en el siguiente link: <https://www.icbf.gov.co/noticias/bienestar-familiar-lanza-la-mochila-atrapasuenos-para-consolidar-una-red-de-experiencias>

13. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Durante el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe se celebró, la siguiente operación con un asociado y/o administrador de la Corporación. Ésta operación cumplió cabalmente con lo dictaminado por los órganos de control, dirección y administración de la Corporación (Asamblea General, Junta Directiva y Comités de Trabajo), en correspondencia con lo establecido en los estatutos de la Corporación y en línea estricta de dar cabal cumplimiento de la legislación nacional vigente respecto al ejercicio del buen gobierno para garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración de la Corporación.

La mencionada operación celebradas fue la siguiente:

- Pedro Pablo Torres Palacio: Cumpliendo estrictamente con el perfil requerido para el cargo, bajo la modalidad de prestación de servicios por cuenta propia y estableciendo una relación contractual formal, laboró como Coordinador General y de Proyectos de la Corporación, asumiendo funciones de administración de la misma. La cuantía total en pesos pagada durante el año 2024 por dicha labor de coordinación a Pedro Pablo Torres bajo la modalidad de prestación de servicios se detalla en el informe financiero anexo al presente informe y, en todo caso, se destaca que dicha cuantía se ajustó cabalmente a los estándares y directrices de los órganos de control, administración y dirección de la Corporación. Se destaca además que las responsabilidades que Pedro Pablo Torres asumió respecto a la administración de recursos de la Corporación, siempre se ajustaron al cumplimiento de los estándares éticos y de buen gobierno de la Corporación, de manera que inclusive, la cuenta bancaria con que cuenta la Corporación en Bancolombia y la cuenta en la plataforma PayU, son manejadas cumpliendo cabalmente con los mecanismos de control establecidos por las correspondientes entidades bancarias y por la junta directiva de Tierra Viva. Desde esta última, por ejemplo, se ha establecido que la chequera de la cuenta Bancolombia sea manejada bajo la modalidad de dos firmar autorizadas para

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN PROYECTOS Y ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2024**

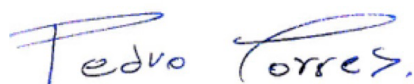
el cambio de cheques y estas son las firmas de Patricia Gallego en su calidad de asociada fundadora y tesorera de la junta directiva y Pedro Pablo Torres en su calidad de representante legal de la Corporación.

En definitiva, el contraste del presente informe de gestión con los estados financieros, los estados de resultados y los estatutos de la Corporación, permiten confirmar que cabalmente la Corporación continúa, año a año, dando cumplimiento al logro del objeto social de la entidad y a lo que corresponde a políticas de buen gobierno; más aún, la Corporación continua dando cumplimiento a lo reglado en la normativa vigente al respecto del tipo de entidad que en el ordenamiento normativo colombiano es la Corporación Humanitaria Tierra Viva.

14. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Corporación continúa dando cabal cumplimiento a las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor. En particular, para el periodo de vigencia al que corresponde el presente informe de gestión, la Corporación Humanitaria Tierra Viva no realizó ninguna actividad, operación y/o similar, que le implicara adquirir o ceder licencia, autorización y/o cualquier similar, respecto a ceder, adquirir y/o cualquier similar, en relación con lo correspondiente a derechos de autor y/o propiedad intelectual.

Para constancia se firma por:



Pedro Pablo Torres Palacio
Representante Legal
Corporación Humanitaria Tierra Viva

Elaborado por: Pedro Pablo Torres Palacio / Representante Legal.
Fecha de elaboración: abril 07 de 2024